



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

El Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en fecha 06/06/2023 ha suscrito resolución 2023-1634 con el siguiente tenor literal:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Alberto Tostado Cicuéndez, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en cumplimiento de la legislación vigente, y por cuanto me tengo que ausentar de la localidad los días 7 y 8 de junio de 2023, resuelvo:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento en la Primera Teniente de Alcalde en funciones, Doña María Vicenta Ortiz Cicuéndez los días 7 y 8 de junio de 2023, por cuanto he de ausentarme de la población en estas fechas.

La presente resolución deja sin efecto a la resolución de Alcaldía 2023-1628 de fecha 5/6/2023.

SEGUNDO.- Notificar esta resolución a D^a. María Vicenta Ortiz Cicuéndez. Igualmente se remitirá esta resolución al resto de concejales en funciones de la corporación, dándose cuenta al pleno municipal en la siguiente sesión ordinaria a celebrar junto con el resto de resoluciones de esta alcaldía. Publíquese en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo.

En La Puebla de Almoradiel, a 6 de junio de 2023.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

Nº. I.-3258